

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

Por disposición del Señor Administrador Regional Rosario, se notifica al contribuyente GIORDANO, GLADYS GRACIELA DNI. N° 17.085.266, con domicilio particular en calle San Luis 3449 Dpto. 3 de la ciudad Rosario - Pcia. de Santa Fe, por edicto en el BOLETIN OFICIAL que se publica a sus efectos por cinco días, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 97 del Código Fiscal t.o. 1997, la Resolución N° 2355-1/02 dictada en autos caratulados: Expediente Nro. 13302-0161072-6 "GIORDANO GLADYS GRACIELA" Rosario, 11 de Noviembre de 2002.
VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE:

ART. 1°: Instruir Sumario al contribuyente GIORDANO, GLADYS GRACIELA por presunta infracción a sus obligaciones fiscales.

ART. 2°: Emplazar al presunto infractor para que dentro del plazo de 15 (quince) días a partir de la fecha de notificación, alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho, bajo apercibimiento en caso contrario de resolver la causa en rebeldía.

ART. 3°: Regístrese y pase a la Subdirección de Fiscalización Externa N° 3 a los fines de su conocimiento, notificación y demás efectos pertinentes.

C.P.N. CARLOS A. DIDESIDERO
Administración Regional Rosario
Administración Provincial de Impuestos

S/C 893 Ene. 30 Feb. 5
